LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2540....BUENOS AIRES, MIERCOLES 1 DE AGOSTO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Numeros sueltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL,

The *well known* A 1 coppered and co per fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and wit have good des,a'ch. For freigh or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Agosto, teniendo yá contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comoudadesi podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

Para Amberes ó Hamburgo,

La hermosa y muy velera A. 1., forrada y clavada en cobre barca inglesa DIANA, capitan Juan Sugden, tiene ya contratada la mitad de su carga,y estando pronta á recibirla, será despachada con brevedad. Por flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, sirvanse ocurrir a su consignatario D José Gestal, calle de la Victoria No. 150. ó á

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
j 14 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

FOR LIVERPOOL,

With privilege of calling at Montevideo

THE [A.1] *fast sailing British Brig* Elizabeth, *Peter M'Gaa, Master,* will come under eng gement to sail hence in all the month of August, *and has room for from two to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates; has also excellent accommodationsfor passengers For terms apply to her consignees, Messrs.* Rodger, Breed & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m 23 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA PUERTO ALEGRE.

La velera ga iota belga *HELENA* su capitan Wetferven, teniendo la mayor parte de su carga contratada, saldrá para dicho destino sin demora. Los señores que tengan algun flete y quieran aprovechar esta buena oportunidad se servirán ocurrir á sus consignatarios. Tambien puede admitir dos pasageros que serán bien tratados.

j 20 *Zimmermann Frazier y Ca.*

PARA NUEVA YORK.

La hermosa y velera barca americana ANN ELIZA, su capitan Goodrich, forrada y clavada en cobre, principiará á cargar para dicho punto dentro de muy pocos dias, y será despachada sin demora. Para tratar por su flete, ocurran á

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No. 94.
ó á CARLOS R. HORNE.
Corredor maritimo,
j 19 tfs No. 88 calle de la Piedad

FOR LIVERPOOL,

(With the privi ege of calling at Montevideo,)

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British barque MARY WORRALL, David Smith, master, now on her first voyage, will be ready to receive cargo for the above port in a few days. As three fourths of her cargo is already engaged she will have immediate despatch. For freight or passage having superior accommodations, apply to the Captain on board, or to her consignees

M'CRACKAN & JAMIESON,
No. 78. Calle de la Catedral.
or to CHARLES R. HORNE
Licensed Ship Broker,
jul 19 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

PARA CADIZ.

Saldrá con breveda l el acreditado bergantin ingles HARRIOT, su capitan Edmundo Norton, *Morlep.* Es barco de toda satisfaccion, y necesita alguna carga mas, la que tomará á un flete acomodado, teniendo como las dos terceras partes ya contratadas; tomaria algunos pasageros, acreditando por los señores que han venido en dicho buque el trato y prolija asistencia que se esmera dicho capitan en preporcionar á los señores que quieran favorecerle. Ocúrrase á sus consignatarios *Puel, Rodriguez y Ca.*
j No. 105 calle de Belgrano.

FOR LIVERPOOL.

THE new (first voyage) [A. 1.] *British built, coppered and copper fastened Brig SARAH BURKET,' 202 tons, Capt. Cooke; has already engaged a considerable part of her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having the most spacious accommodations, apply to her consignees Messrs. Dickson & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 28 No 88, Calle de la Piedad.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero y bien construido bergantin goleta brasilero *NOVO ERVAL*, de 120 toneladas de porte, su capitan Juan Climaco Pacheco. Quien quisiese cargar ó ir de pasage ocúrrase á su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95. j 12 6c

FOR ANTWERP, or *HAMBURGH*

The fine fast sailing [A. 1.] *coppered and copper fastened British built Barque "DIANA," Capt. John Sugden has already engaged one half of her cargo,and being ready to take in will have good despatch. For freight or passage, having excellent accommodations please apply to her consignee D. José Gestal, No. 150, Calle de la Victoria. or to*

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
jul 14 tfc Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA CADIZ, GIBRALTAR Y GENOVA,

La hermosa fragata sarda AURORA, buque de primera marcha, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Francisco Risso, se halla en el puerto de Montevideo concluyendo su descarga, y estará en este dentro de quince dias, tiene la mitad de su carga pronta y puede recibir á flete como ocho á nueve mil cueros. Los señores que quisiesen cargar ó tomar pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir á la casa de Don Alejandro Martinez, calle de la Reconquista No. j 18 6p

Para Cadiz, Barcelona y Génova,

Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda STELLA MATTUTINA, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dara la vela á últimos del mes de Agosto. Para tratar, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER
j 19 tfc Calle de la Plata No. 45.

FOR LIVERPOOL,

(And will be dispatched immediately.)

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Barque "BYKER" Luke Bruce, commander, [A. 1.] *now only on her second voyage; has room for about 2000 dry hides if immediate application be made. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins any family or gentlemen wishing to return to England would do well to avail themselves of such a superior conveyance. For further particulars apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95, Calle de la Catedral, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 88. Calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona, y Génova,

Saldrá precisamente en todo el entrante mes, el velero y de primera clase bergantin sardo COLOMBO, su capitan Luis Ardito, tiene la mitad de la carga, y por lo restante y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
j 13 tfs Calle de la Victoria No. 150.

PARA EL RIO JANEIRO

El hermoso y muy velero bergantin nacional *PARANA*, su capitan Dagrumet dará la vela para dichos destinos al fines del presente mes, y ofrece tomar carga y pasageros para quienes tiene una cámara espaciosa, ofreciéndoles ademas el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

j 14 tfs

SE VENDE,

El cuter oriental *MATILDE*, que se halla surto en es tas valizas, y en estado de hacer viage para cualquier destino, es buque nuevo y de escelente construccion. El que se interese por él, ocurra á casa de

Bertram, De Lisle y Ca.
j 20 tfs Calle de la Universidad No. 100

Para Soriano y Mercedes.

Dará á la vela en toda la presente semana, la muy velera y acreditada balandra *Florentina*, la cual admite carga y pasageros para lo cual tiene escelentes comodidades. El que se interese cargar ó ir de pasage ocurrirá á

José María Giadaz y Ca.,
j 26 Calle de la Reco quista No. 32

PARA EL RIO JANEIRO.

La goleta nacional ACADIA su capitan D. Jorge Macey saldrá para dicho destino á principios del mes entrante. Por flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, ocúrrase á tratar con su capitan ó con su consignatario

Dowdall y Lewis,
j 26 tfc Calle de la Reconquista No. 74

PARA LA BAJADA,

Saldrá la zumaca CARMEN el Viernes 3 de Agosto. Para carga ó pasage veanse con su dueño D. Pedro Mom frente á la Aduana. j 30 tfc

PARA PAISANDU.

La velera y bien conocida balandra *Encarnacion del Sud* saldrá precisamente, en toda esta semana. Los que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene escelentes comodidades) ocurran al café de la Aduana, frente á Santo Domingo.

j 30 3p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Miercoles 1º del corriente, si el tiempo lo permite, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO."—Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

junio 19 3s

AVISO AL PUBLICO

EN las tardes de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes de Agosto, y á la puerta de la Aduana de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate n quien mas dé á dinero de contado de la chalupa *Catalina*, de la propiedad de D. Francisco Trelles, que actualmente está surta en la Boca del Riachuelo, tasada en siete mil setecientos quince pesos, siete reales, y cuyo remate se verifica por disposicion del juzgado de matriculas. Las personas que se interesen, podrán enterarse del pormenor de la tasacion que existe en la oficina. Buenos Ayres, Julio 26 de 1832.

SARMIENTO.

Aviso á las señoras.

LAS personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corse con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas y sin ninguna incomodidad para su cuerpo con los corsés llamados de la mañana, estos corsés son muy bien hechos y de género de mucha duracion. Se venden á 8, 10 y 12 pesos, calle de Potosí No. 92, media cuadra de San Juan para el rio.

j 19 tfs

AVISO INTERESANTE.

SE vende ó se alquila la pulpería y panadería calle de Maypú No. 197. El dueño la vende por querer tomar otros negocios. El que se interese en dicho negocio, ocurra á dicha casa donde darán razon. j 26 6p

Para el Rio Grande y Puerto Alegre,

Saldrá para dichos destinos el 5 de Agosto, el muy velero bergantin goleta NOVO HERVAL, de porte de 120 toneladas. Tiene las dos terceras partes de su cargamento. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á su consignatario Antonio Moreira Pintos calle de Cangallo No. 88. j 31 2p

PARA PAISANDU.

Saldrá en toda esta semana, la zumaca ITATI. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage (para lo que tiene de las mejores comodidades) ocurra á la botica calle de Chacabuco No. 70.

j 31 5p

AVISO INTERESANTE.

EL que quiera hacerse de un famoso cuarto con 2 puertas y ventanas de reja, muy acreditado para tienda ó roperia, se vende con efectos ó el armazon solamente segun convenga al comprador, siendole la llave gratis al que lo compre por tener el dueño que redondearse. Dicho cuarto es en la calle de la Plata num 50, de la plaza una cuadra casas de Molino Torres: para tratar ocurrase alli mismo.

j. 31 3p

AVISO AL PUBLICO.

EL abajo firmado previene al público y á los señores facultativos, que se compromete á servir á precios equitativos en los ramos de sangrar, poner ventosas, componer dentaduras ó limpiarlas, sacar muelas y al mismo tiempo aplicar sanguijuelas, advirtiendo que las ventosas serán al precio de un pe o.

Todas aquellas personas que absolutamente no tengan como pagar, tendra el gusto de servirlas *gratis*. Igualmente los señores que gusten ocurrir á dicha casa á pelarse y afeitarse con los perfumes suficientes para el aseo, será el precio de todo 8 rs. FRANCISCO RODRIGUEZ,

j 31 3p *Calle de Cangallo, No.* 264.

SE VENDE,

EN la calle de Corrientes No. 89, una escelente cocinera, y de todo servicio, que actualmente se halla en los egercicios. Igualmente un loro muy hablador. El que quera tratar ocurra á dicha casa.

j 31 3p

IMPORTANTE A LOS QUIERAN ESPECULAR CON VENTAJA.

SE vende un terreno, acaso el mejor de los que hay al Norte de la provincia para la cria de toda clase de animales, situado sobre el Arroyo del Medio con 12,000 varas de frente y 24 á 30,000 de fondo, con aguadas permanentes en su frente, el Arroyo del Medio, y en cada costado un arroyo hermoso, que nacen del fondo; los pastos son los mejores, pues en la pasada seca es el lugar adonde se han salvado muchas haciendas: en dicho terreno se conserva una buena poblacion, gran cantidad de maderas de ñandubay, y otras clases. El plan del terreno y otros pormenores se hallan en poder de sus dueños calle de Cuyo, No. 67, á donde puede ocurrir el que guste imponerse de ellos, y tratar de su compra.

NOTA.—En dicha casa se vende tambien una partida de quesos de tafí, á precio muy acómodo. j31 3p

SE VENDE,

UNA criada en la cantidad de mil y doscientos pesos. El que guste comprarla, ocurra á la calle de Suypacha numero 122. j 31 3p

AVISO.

EL que se interese por una criada lavandera, cocinera y planchadora de liso, ocurra á la calle de la Piedad número 18. j 31 2p

INTERESANTE.

SE vende la muy acreditada fonda, mesa de billar y demas utiles de dicho establecimiento (el que tiene muy poco principal) y se vende por tener que ausentarse su dueño La casa es en el hueco de Lorea bajo los corredores de Cajigas.

j. 30 3p.

Un negro africano.

ZAPATERO de oficio, peon para estancia, pues lo ha sido mas de 4 años. Tambien entiende mas que regular de cocina, aunque esto no le agrada. Se vende por que el quiere. En la calle de la Catedral, de las Catalinas 4 cuadras al N. en la casa pasada la num. 313 que ambas forman esquina frente á los cuarteles de Retiro vive su dueño. j. 31 3p.

AVISO AL COMERCIO.

UN hombre formal, de edad madura y capaz para el desempeño de una pulpería, ofrece sus servicios en clase de dependiente. El que se interese por el, ocurra á la casa del Balanceador de número D. Antonio Zapata, que vive en la calle de Tacuarí No. 33, de San Miguel dos cuadras para el alto, cuyo señor informará de la conducta y aptitudes del que se ofrece.

j 27 3p

Interesante á los plateros.

UNA hermosa maquina para tirar chapas con cilindros de seis pulgadas, y otra id. mas chica. Se vende en la relojeria, y joyeria núm. 20., calle de la Florida j. 31 15p.

AGUINALDOS.

SE venden aguinaldos, ó presentes para el cumple años, santo ú otra cualquier ocasion de regalar: son pulidos, elegantes y del mayor lujo, tienen nueve láminas finas, grabadas en acero, y estan impresos con todo el cuidado que se puede poner y no obstante todo eso, la hermosura de la encuadernacion, tipo y las laminas, se venden en el ínfimo precio de OCHO PESOS cada uno en la calle de Cangallo No. 92 j30 1m.

Para venderse á precios sumamente bajos

EN la calle de la Victoria No. 41, varios restos de facturas comprendidos en los siguientes:

Una corta partida de yerba paraguá
Otra id. de sombreros de Italia muy superfinos
Unas pocas docenas de dichos de palma ordinarios
Cigarros habanos legitimos de primera calidad
Cuchillos de punta y de cabo negro surtidos
Dichos cabo blanco para mesa
Cucharas, cucharones, y otras especies de platina
Ginebra de Holanda de 27 grados en frasqueras

Vino de madera en cajones, ciruelas de España en id., azafran superior de Chile, un coche ó landolet hecho en Londres, y un hermoso armazon y mostradores para tienda, 3c j 31

AVISO.

EN el almacen No. 15, calle de la Piedad, se vende una cantidad de plomo en plancha, apropósito para bombas, y varias otras obras. j 31 3c

AVISO.

HAY de venta en el almacen calle de la Piedad No. 15, papas recien llegadas de Inglaterra, por mayor y menor: y tambien algunos canastos de id. para semilla, como es el tiempo para plantarlas (que harán buena cuenta) dándolas á precios cómodos al comprador. j 31 3c

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder a favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar a quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir a las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H. PALMER—Director.

ESTERIOR.

PERU.

Ministerio de Hacienda.

Lima á 12 de Enero de 1832.

Señor Secretario—El pronto castigo de los contrabandistas ha sido siempre el medio mas eficaz de contener la defraudacion de los derechos nacionales Se ordenó por esto en la real Cedula de 17 de Diciembre de 1760, artículo 7°. se procediese contra esos criminales con la mayor brevedad, cortando toda dilacion: y en la de 8 de Junio de 1905, artículo 1°. y siguiente, que se abreviasen todos los terminos de proceso criminal.

Por la ley de 27 de Mayo de 1831, se ha adoptado igual medida para contener el hurto, el robo y homicidios; y sus resultados han sido útiles en sumo grado, en beneficio de los ciudadanos pacificos. No son menos criminales los contrabandistas, pues perpetran un hurto público, un crimen que afecta á toda la república y á los ciudadanos que la componen: pues ese fraude reagrava necesariamente las contribuciones. Asi parece que el tenor de dicha ley debe observarse en los procesos sobre contrabando contra la hacienda pública.

Lo digo á V. S. de órden suprema, para que tenga la bondad de hacerlo presente á los Señores del Consejo, á fin de que se sirvan emitir su dictamen acerca de esta materia.

Soy de V. S. atento servidor.

Manuel Perez de Tudela.

Sr. Secretario del Consejo de Estado.

Sr. Ministro—En sesion de la fecha se ha acordado por el Consejo de Estado, se diga al ministerio de V. S., que en órden á la consulta del ejecutivo sobre el modo de juzgar á los contrabandistas, á que se refiere la apreciable nota de V S. de 12 del que espira, es su voto el que sigue:—

Lima á 31 de Enero de 1832.

"Prescindiendo de las leyes, cedulas y "reales ordenes del gobierno español, citadas en la consulta, que previene y órdenan la abreviacion de los tramites del "juicio criminal en este delito, para el "pronto castigo de los contrabandistas, "que tanto perjudican al Estado, no se "puede dudar que la ley de 27 de Mayo "de 1831 que espidió el congreso, los comprende en su letra y en su espiritu, pues "el contrabando es un verdadero hurto que "se hace al Estado, y cede en perjuicio "general de este, y de los que por aquel "fraude son reagravados en las contribuciones, que necesariamente tienen de "aumentarse por el deficit de los derechos "de aduana que usurpan los contrabandistas; por lo que el Consejo juzga que los "delitos de contrabando estan comprendidos en aquella ley, como inclusos en "los de hurto, para que asi lo prevenga "á los tribunales."

Lo trascribo á V. S. en cumplimiento de lo acordado, suscribiendome su atento obsecuente servidor.

Luciano Maria Cano.
Secretario Suplente.

Señor Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Soy un padre de familia. Cuento entre esta á un hijo que cursa la aula de medicina. Estoy interesado como él que mas en que se aproveche en sus estudios médicos. Con tales títulos es, que, me presento ante el respetable tribunal de la opinion pública para rebatir un proyecto de reforma sobre la escuela de medicina presentado al superior gobierno por el Dr. D. Cristobal Martin de Montufar, y que ha visto la luz en el número 309 del Diario de la Tarde. El es verdad, viene escudado bajo el especioso y misterioso velo del bien público; pero lejos de eso, yo no veo en él sino una traba que se les pone á los jóvenes para impedir que progresen en sus estudios. Yo no veo en él sino la destruccion de la escuela de medicina, de esa escuela en que todos á porfia se empeñan en sobresalir y distinguirse en sus estudios, y que ciertamente no necesitan de los estimulos que propone el Dr. Montufar para continuar como hasta aquí. Ella tiene á su frente á dos jóvenes catedraticos respetables por sus conocimientos médicos, los que habiendo hecho sus estudios en cuatro años, estan desde luego en oposicion con su proyecto.

Ya que al señor Dr. Montufar se le ha ocurrido presentar ese proyecto de reforma pidiendo el aumento de dos años mas en el estudio de la ciencia médica; ya que él ha sido concebido por el bien de la humanidad, y el decoro y lustre de la facultad, parece que estas mismas consideraciones debian haberle impelido á pedir del superior gobierno la rehabilitacion de nuevas catedras. Tales son la de partos, medicina legal, quimica, &a., y muy particularmente la primera por ser tan útil y necesaria. Cuando yo todo esto esperaba de su brillante proyecto, cuando creia que los jóvenes estudiantes recogieran algun fruto de los desvelos del señor Dr. Montufar: un desengaño fatal vino á acibarar mi esperanza: en un momento ví desaparecer sus ideas filantropicas, y me puse en la necesidad de creer que lo único que quiere es, se aumente el tiempo sin necesidad, que los alumnos se envegezcan en las aulas sin reportar algun provecho, y por último que sean infelices nuestros hijos.

En su célebre proyecto el Sr. Dr. Montufar, dice, que el Jueves de cada semana uno de los alumnos debe disertar y sostener una tesis en latin. Eh bien, ¿qué es lo que se propone el Sr. Dr. Montufar con aconsejar esto? ¿Cree de buena fé que no se puede ser buen médico sin saber el latin como su idioma nativo? Sostener tal cosa seria precisamente un absurdo. Ella si se admitiera traería en pos de sí males graves y de trascendencia. El estudiante en la aula palparia esos inconvenientes que se sienten en el Tribunal de Medicina, en donde el alumno no puede lucir por falta de voces, y el examinador por la misma razon tampoco puede profundizar en las matérias, y esto es justamente lo que le sucede al Sr. Doctor, autor del proyecto.

Es innegable que la anatomia es la base sobre que se apoya la medicina, y que la falta de conocimientos anatómicos debe necesariamente formar un mal médico. Cuando aquella solo se pudiera aprender en aquel idioma, desde luego podríamos concederle todo cuanto dijera sobre el latin; pero felizmente si hay algo bueno en Medicina se halla en otros idiomas que son por mil títulos mas útiles en la sociedad, que aquellos por quien aboga tanto el Sr. Doctor.

Quiera V. Sr. Editor, dar un lugar en su apreciable periódico al anterior comunicado; el que aunque ha sido hecho por un padre de familia, sin embargo se subscribe—

Un Quidam.

LITERATURA.

De la literatura de los romanos—Al considerar los principios del imperio romano, la forma de gobierno que le dió su legislador, y las cualidades de los primeros individuos que le compusieron, no puede estrañarse la ferocidad opuesta á la policía y modos cultos de un pueblo civilizado, que desde luego advertimos en su cuna, bien que despues se mudó insensiblemente en austera fiereza que hizo que los primeros héroes de Roma, contentos con solo los auxilios de la naturaleza, despreciasen los recursos del arte, del que nada tomaron que pudiera ilustrar su razon ó elevar su espiritu. Ni conocieron el mérito de las obras de ingenio, ni las ventajas del estudio al que miraban como una ocupacion frívola, é incompatible con la gravedad de un ciudadano. Lo que les arraigó en esta preocupacion fue ver que con una exacta disciplina y constancia sujetaban á las naciones mas ignorantes que ellos.

Todo esto se funda en el testimonio de los mismos romanos. Virgilio, que vivia en un tiempo en que toda la policía y todas las artes del mundo florecian en Roma, no concede otra preeminencia á esta capital que la que nace de la ciencia de mandar y de vencer. La narracion que dá Horacio de la lentitud de los progresos de la poesía romana, cuando dice que sus paisanos recibieron demasiado tarde los modelos de los griegos, puede estenderse á toda la literatura de los romanos en general. El poco comercio que tuvieron con la Grecia, que entonces era el centro de las bellas artes, les privó largo tiempo de los medios de cultivar y hermosear su genio, susceptible naturalmente de la mayor cultura.

El comercio de los romanos con la Grecia no comenzó hasta el año de Roma 555, cuando se propusieron defenderla contra Filipo de Macedonia que queria usurpar su libertad. Con el nombre de libertadores se apoderaron de ella, y cautiva entonces, dice Horacio, supo sujetar á sus vencedores, y reinó con sus artes en Italia. Roma tuvo poetas distinguidos, la mayor parte dramáticos, de los cuales los mas florecieron entre la primer guerra pünica y al fin de la tercera. Entre ellos se cuentan Livio, Andrónico, Nevio, Enni, Pacuvio, Accio, Cecilio, Plauto, Afránco, y Lucilio. Horacio, que solo hace mencion de la primera guerra púnica, dice que los romanos se aprovecharon del ocio de la paz para estudiar las obras de Sophocles, de Thespis, y de Eschiles, y que ensayaron traducirlas á su lengua. El gusto de las ciencias no hizo grandes progresos entre los romanos hasta despues de la ruina de Cartago, desde cuyo tiempo fue muy sensible su aumento. Desde el tiempo de que hablamos hasta la muerte de Syla pasaron mas de setenta años, en cuyo intervalo parecieron Crasso y Antonio, oradores tan famosos, que despues de haber disputado el cetro de la elocuencia fueron remplazados por Sulpicio, Cotta, Hortensio y otros muchos, cuyos nombres se ven en el Bruto de Ciceron: en este mismo tiempo Scévola, el augurio y el pontifice dieron la última perfeccion á la ciencia del derecho civil. Lucrecio, que vivia poco mas ó menos en tiempo de la guerra de Yegurta, y que descubrió con tanta arte la doctrina de Epicuro, su maestro, puede ayudarnos á fijar la época de la pureza en el estilo y de la buena poesia. Los filósofos estimados en todas partes se emplearon en formar la juventud con sus lecciones, y en dirigir con sus consejos á los ciudadanos que se hallaban á la frente de los negocios.

Luculo, que sucedió á Syla en la gloria militar, le fue superior en las letras, pues adquirió en su juventud un conocimiento tan perfecto de las dos lenguas que entonces se apreciaban, que habiendose propuesto componer una historia, echo suertes sobre si la escribiria en griego ó en latin, en prosa ó en verso. Despues de haberse distinguido con sus hazañas memorables en la guerra de Mithridates, se retiró para estender la esfera de su erudicion; mandó construir su magnífico edificio, formó en él una copiosa libreria, y la tuvo abierta á todos los curiosos.

Cicerón reunió la pompa del estilo á la sublimidad de la elocuencia. Veleyo Patérculo observa que antes de él apenas se hallaban oradores que puedan gustar ni mucho ménos que puedan admirar, escepto los que aprendieron de él. El mismo elogio merecieron sus obras filosóficas, y á lo ménos puede decirse sin faltar á los filosòfos que le precedieron, que no es ménos apreciable por sus escritos filosóficos que por sus demas producciones. La gloria de tratar en su lengua las materias de filosofia estaba reservada para él, pues ningun sabio hasta entónces lo habia intentado. Esto mismo nos empeña en varios lugares de sus obras, y particularmente al principio de sus Tusculanas, en donde bosqueja la historia de los progresos y de la fortuna de las artes entre los romanos.

Craso, Pompeyo, Antonio, César, Caton y Bruto brillaron al mismo tiempo en la escena del mundo, siendo cierto que Roma jamas tuvo ciudadanos mas ilustrados. Los tres primeros sobresalieron en la elocuencia hasta que tomaron las armas, y los otros, ademas de la superioridad que manifestaron en la oratoria, poseyeron tambien las demas partes de la literatura. La poesia y filosofia fueron las delicias de César quien será siempre el modelo de los historiadores. Bruto estudió todas las opiniones, y en cada una de ellas hizo progresos.

El reinado de Augusto fué, como todos saben, la época mas brillante de la literatura y del poder de los romanos. Todos los vástagos delicados que del suelo de la Grecia se habian traspiantado en Roma cultivados por la benéfica mano del emperador se cubrieron de flores en la feliz estacion de la paz. ¿Quién no estrañará que solo se atribuya á Mecenas la gloria de haberos hecho prosperar? Lo cierto es que si contribuyó á ello fué imitando á su amo. Las inclinaciones de los principes deciden comunmente las de los favoritos. Mecenas tuvo el título de protector de los talentos, título brillante, sin el cual hubiera quedado encerrado en el epicureismo y en el olvido. Si á Agusto no se le dió el tít. único del protetor de las letras, no se le puede negar el de sabio, como lo prueba Suetonio manifestándonos la erudicion de este emperador. Lo mucho que gustó de la elocuencia y de las bellas artes; su atencion en preparar cuanto tenia que decir en público, sin embargo de su gran facilidad para hablar de repente; su estilo culto y lleno de claridad; el conocimiento que habia adquirido de la literatura griega bajo la direccion de los mejores maestros de retórica y de filosofia; la historia de su vida que escribió en trece libros; su discurso para exortar al estudio de la filosofia; y finalmente otros muchos monumentos de su saber, le han igualado á lo mas sabios principes que nos presenta la historia.

Contemplemos ahora el horizonte literato de Roma, y observemos los diferentes objetos que nos presenta. No hay duda que la elocuencia se aparta de nosotros, y que habiendo acabado con la república en Cicerón brilló mas bien en el siglo de Augusto que en su reinado. Pero la historia y la poesia, protejidas por el emperador, adquirieron toda la perfeccion que eran susceptibles en Titolivio, Virgilio y Horacio, y si queremos hablar de la filosofia no nos darán una menor idea de los poetas que acabamos de nombrar. No creo que puede negársele á Horacio el elogio que de él hizo el caballero Temple diciendo que era una guia excelente en el arte de vivir, y un intérprete fiel del juicio de la conducta. Muchas veces se ha dicho que si se perdieran los principios de todas las artes se hallarían en Virgilio, quien á la verdad penetró los misterios de la naturaleza y los adornó con todas las gracias de la poesia en muchos pasages de sus obras. En el admirable rasgo del segundo libro de sus Georgias, en que descubre lleno de entusiasmo su inclinacion á la poesia, hace mil especulaciones filosóficas, y parece que quiere arreglar el lenguage de las musas á los preceptos de la naturaleza.

Despues del reinado de Augusto se cortó el sublime vuelo de las musas y de las águilas romanas. La caida de unas acarreó verosímilmente la de las otras, siendo cierto que esta decadencia no puede atribuirse á la mutacion del gobierno ó á la estabilidad del poder monárquico. Si los sucesores de Augusto hubieran seguido sus ejemplos y sus máximas, Roma hubiera contado sus dias mas gloriosos y hubiera sido mas feliz en tiempo de los cónsules; pero apenas introdujo Tiborio un nuevo plan de política cuando comenzaron los Césares á dar al mundo el espectáculo de una conducta de que se hubieran avergonzado los Tarquinos: la literatura, las costumbres, la disciplina, todo cedió al torrente de la corrupcion. En los seis reinados que siguieron á Domiciano, las letras como que querian salir del olvido, por que traidas á la corte recibieron las caricias y los aplausos de los mejores príncipes de Roma. Los trabajos de Tácito de Suetonio y de Plinio el jóven diéron mas lustre al reinado de Trajano que sus mayores victorias. Si estos autores no igualaron al estilo de los antigüos, les fueron superiores en otras cosas. Tácito manejó la historia como el político mas profundo, y respetó muchísimo mas la verdad; Plinio habló como el orador mas ingenioso, y pensó con mas delicadeza: si á estos se juntan Plutarco, elevado al consulado por Trajano, que compuso la mayor parte de sus obras en Roma, y Quintiliano, que floreció poco antes, tendrémos el catálogo completo de los sabios que brillaron á la sazon: el tiempo en que florecieron puede mirarse como el crepúsculo de la literatura, despues del ocaso del bello siglo de Augusto; pero mas bien debe compararse al resplandor vivo y pasagero que despide una llama al espirar.

VARIEDADES.

Una vieja.—(*Histórico.*)—Ya se lo habia dicho veinte veces:—"Vecina, encierre Vd. su perro: mire Vd. que no entra en mi casa una persona á quien no le salta á las piernas, ó le aturda con sus ladridos. Un dia de estos le compondré bien.... enciérrelo Vd.... yo se lo suplico....'

A lo cual ella me respondió:—

"¡Cómo, señor! ¡tendria Vd. la crueldad de pegar á ese pobre animal? Solo con que Vd. tuviera la bondad de hablarle honradamente, estoy segura que Azor concluiria por acariciar á Vd. y á sus visitas."

De suerte que la maldita vieja queria que me presentase á su perro con el sombrero en la mano, yo que por naturaleza me cuesta mucho descubrirme ante los poderosos que por mi desdén pueden hacerme mucho mal.

Me contenté con saludar al animal con algunos bastonazos. La vieja que adoraba su perro, puso los gritos en las nubes, quiso arrancarme los ojos, y repetia!:—" ¡Un animalito tan manso.... para el cual bastaba con hablarle honradamente... " Despues le dió unas frotaciones de vino aromatico, lo envolvió en franelas, le zahumó la cama con azucar, y le besó y rebesó hasta su completa curacion.

Ya restablecido el perro, volvió á sus gracias y yo tambien.

En ocho dias no volví á verle, y pensé que mi última correccion le habia enviado á los infiernos, cosa que creí del todo cuando vi á la maldita vieja en las escaleras llorando como un chiquillo.

Yo tenia una querida muy linda, y frecuentemente el perro de la vecina la daba unos sustos terribles.

Una noche entró mi amante toda consternada:—

"Amor mio, me dijo, acabo de encontrar en la escalera el perro de esa vieja condenada, y me ha embestido: mira lo que me ha hecho en el pié."

Miré, y tenia sangre. Salí: el perro estaba en lo alto de la escalera... con los ojos desencajados....la cola caida ...y las miradas traidoras.

Le dí una patada, y de escalon en escalon fué rodando hasta caer en la calle muerto, gracias á Dios.

La vieja entraba en este instante: se arrebató, me llenó de maldiciones, y despues envolvió en su manta los restos de su idolatrado perrito.

La ligera herida de Rosa se cicatrizó prontamente, y ya no nos acordábamos mas de esta desgracia, cuando un dia vinieron á avisarme que mi amante estaba enferma... muy enferma. En el acto volé á su casa.

Alli encontre un médico, que me dijo aparte:—

"Esta jóven desdichada se muere sin remedio: dentro de dos horas tendrá un acceso de hidrofobia."

Si hubiera agarado allí á la vieja de los diablos, seguramente la habria enviado con su perro.

Al cabo de los seis dias la pobre Rosa murió en medio de los mas horribles tormentos.

Tres semanas estuve como desesperado; pero al fin recobré mi razon.

La vieja habia sabido la catástrofe de Rosa, y las vecinas me dijeron que no cesaba de gemir y de llorar.

Me compadecí, y fui á tributarla algunos consuelos.

La encontré en el mayor estado de desolacion.

"Vecina, la dije, seguramente que ha causado V. una gran desdicha; pero ya es tiempo de tranquilizarse. Mas bien ha cometido V. una imprudencia que una culpa. ¡La pobre Rosa perdonó á V. en uno de sus últimos momentos..... !"

La vieja me miró con un aire estupido, y volvió á caer en sus convulsiones.

"¡Mi pobre Azor! (gritó como una loca) ¡mi pobre Azor!....

La maldita lloraba solo por su perro.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, AGOSTO 1 DE 1832.

☞A los SS. corresponsales.

Hemos recibido varios artículos sobre el proyecto de la reforma de la enseñanza de la medicina, &., presentado al Superior Gobierno por el Sr. Dr. Montufar. Hoy insertamos uno, y daremos lugar á otro en el próximo número.

Hemos recibido diarios del Janeiro que alcanzan hasta el 17 del que espiró.

Quedaba esa capital en el goce de la tranquilidad, despues de haberse frustrado un complot de los presos de la Isla das Cobras y de Santa Bárbara, en número como de 800 hombres, que pretendian unirse con los facciosos de la ciudad.

Las noticias de las provincias eran favorables, escepto las del Ceará donde Pinto Madeira continuaba hostilizando al Gobierno.

Las Cámaras proseguian sus trabajos en la Corte. En la de los Diputados algunos debates habian sido muy acalorados, y en estas ocasiones la barra habia faltado al respeto debido á los RR. de la Nacion. Con este motivo se dictaron algunas providencias por la Comision de Policia que surtieron el efecto de conservar el decoro. El Senado seguia discutiendo las reformas de la constitucion y código criminal, y la Cámara de los Diputados se ocupaba de la naturalizacion de los estrangeros y de la mejora del medio circulante. Esta corporacion habia tomado en consideracion la parte del informe del ministro de justicia relativa al Tutor de S. M. I. y de sus augustas hermanas, y acordado la remocion del Sr. D. José Bonifacio Andrada.

El impresor del periódico faccioso, *Caramurú* habia sido condenado á un año de prision.

Se habian perpetrado varios asesinatos en el Janeiro. Entre otros sucumbieron el Sr. D. Pedro David, negociante frances, encargado de la famosa casa de los Sres. Kœchlin hermanos, y D. Teodoro Hosker, cambista aleman.

Los artistas, perseguidos por el imperío de las circunstancias políticas, en los paises vecinos, parece que han elegido unánimemente por asilo á Buenos Ayres. Segun los últimos periódicos del Brasil, se hallaba en vísperas de trasladarse á esta, la célebre Madama Toussaint, cuyas habilidades ha tenido ya ocasion de apreciar el público argentino.

Aun no nos hallamos en el caso de poder satisfacer la ansiedad pública sobre el estado de la contienda en el Estado Oriental. Segun las últimas noticias del Uruguay, el Gen. Rivera habia levantado un nuevo empréstito forzoso, en el que la cuota del departamento de Mercedes fué de $28,000.

MULTAS impuestas por la Policia, que han sido introducidas en la tesoreria del ramo.

El comisario de la 4.ª seccion D. Pedro Romero.

Decomisó á Narciso Gomez 4 cueros vacunos por haberlos introducido clandestinamente y sin contramarca, los que fueron vendidos á 17 pesos.... ...68
Multa.... 68

Suma 136

DISTRIBUCION.

Al denunciante.....45 2¼
Al comisario aprch.45 2½
Introduc. en la tes. 45 3

136

El comisario del mercado del Sur D. Hilario Abalos, decomisó á D. Francisco Roldan 2 cueros que introducia ocultos en una carrota de pasto, por lo cual pagó de multa 36 pesos, los que se entregaron al comisario aprehensor 24 pesos; y se introdujeron en la tesoreria del ramo los 12 ps. restantes.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1832.

Está conforme—Victorica.

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas.	$114
Id. patrias.............	113
Pesos fuertes españoles.	6 7½
Id. patrios y patacones	6 6⅓
Plata macuquina........	6 3

CORRIENTE DE CAMBIO.

Inglaterra.......	7 peniques por peso.
Francia....	72 centimos

SANTIAGO KIERNAN.

Estados Unidos......$6 6 por 1 de E. U.
Rio Janeiro........ 250 á 280 p$\frac{0}{0}$ prm.
Montevideo.......$ 7 por 1 de M.

DESCUENTOS.

Letras 1½ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento. 40 ½ á 41 por cto.
Id...del 4 ....id... proporcionalm'te.
Acciones del Banco....$145 á 146.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Juan Manuel Borda, del Tucuman
Manuel J. Amigorena, de Montevideo
Rafael Menvielle, de id.
Joaquin José de Andradi, de Salta
Zenon Suarez de Mendoza
Julian Servir, de Dolores.
Manuel Lopez, con un hijo en su compañia, de id.
José M. Alvariño, de id.
Sotelo Gonzalez, de San Nicolas
Gregorio Rojas, del Tucuman
Remijia Larcó, con su hermana y un hijo, de Montevideo.

SALIDAS.

D. Estevan Cobateras, al Rosario
José Saavedra, a Navarro
Luciano Lopez, á id.
Evaristo Barnó, al Pergamino
Roman Bastos, a id.
Miguel Leon, al Rosario
Encarnacion Oliver, á id.
Francisco Leon, y dos chicos á id.
Laureano Barsiliar, á Santa Fé
Joaquin Saravia, á id.
Francisco Marrios, á la Colonia
Elias Arde, á los Arrecifes.
Juan Bautista Ximenes, al Arroyo de Ca chin.
Julian Ximenes, á idem.
Estevan Galindres, á Santiago del Estero.
Juan L. Funes, á Dolores.
Santiago Santillan con un esclavo llamado Francisco, á Santiago del Estero.
Crisostomo Villarino y un esclavo llamado Angel, a idem.
José L. Bustamante, á Mercedes.
Francisco Mariño, con tropa de carretas despachada por D. Felipe Llavallol con 12 peones, á Córdoba.
Felix Montenegro, con una tropa de carretas, despachada por él mismo con 19 peones, á Sant. del Estero.
Carlos Achaval, con una tropa de carretas despachada por idem con 13 peones, á idem.
Ramon Rosa Viena, á idem.
Jose Ramon Diaz, á idem.
Liverato Tirano, á idem.
Bartolo Sorna, á idem.

ENTRADA TERRESTRE.

Del Tucuman hasta San Nicolas y desde San Nicolas á esta por mar, á consignacion de D. Luis Alderete, 917 suelas, 312 cueros al pelo y un cajon naranjas.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 29, 30 y 31.

Parroquia de la Concepcion.
D. Tomas Sosa, 45 años.
Eufemia Gomez, 1 año.
Isabel Baes, 50 años, morena.
Jose Rufino Villada, 1 año.

Parroquia de Monserrat.
Alfredo Duran, 2 años.
D. José Maria Luna, 40 años.

Parroquia de la Merced.
Francisco Catarro, párvulo, moreno.
Ana Garcia, párvula.

Sagrario del Sud.
Manuel Moreira, 77 años, moreno.

Parroquia de San Miguel
Liberato Carrasa, parvulo, libre.
Da Juana Maria, 16 años.

Parroquia de San Telmo.
Cleodio Bedoya, 1 año, moreno.

Parroquia de San Nicolas.
Antonio Villarin, moreno, 50 años.

Hospital General de Mugeres.
Un cadaver.

Hospital General de Hombres.
4 cadáveres.

Casa de Expósitos—Un niño.
Un parvulo arrojado en las Catalinas.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 30.

á Hallet y Ca, Cangallo 75:
9 cajones papel de imprimir.

á Zimmermann Frazier y Ca., Paz 94.
2 cajones cintas de tafetan número 4, 6, 9, 12 y 16.

á Jorge Beley, Reconquista 27.
bocoi estribos de meta, 5 tornos de herrero, 2 bocois con argollas de fierro de cincha y lazo, idem de bronce de rienda y fiador, 1 cajon cierras de 60 pulgadas, 2 bocois cucharas estañadas.

á D. David Smith, Paz 56.
820 piedras de vereda.

á D. Juan Maner, Universidad 103.
1000 estampas de San Roque.

á Alfrepo Barber Florida 18.
3 barricas tubos para quinques, 2 id. picos, 1 id. estuches de navajas, tijeras relojes de plata, ruedas de fiero, barrenas, 1 id. joyeria, estuches de navajas, ruedas de bronce, 1 id. despaviladeras con bandejas de platina, cubiertos de marfil, brocas, reglas de medir, y peines de marfil, 1 id. cuchillos de punta surtidos, 1 id. espuelas de fierro, 11 bocois jarros charrolados, 1 id. calderas, 3 id. pabas de laton, 20 cajones de acero milan, 12 id. achas cuñas, 16 cuñetes piedras de chispa, 1 bocoi sartenes, 1 barrica cucharones, 9 atados alambre surtido, 72 docenas palas, 15 barricas basos surtidos.

á Grogan, Peacock y Morgan Reconquista No. 33
315 barricas harina.

á Garnier Hermanos, Piedad 121.
1200 piedras de patio, 180 tablas de pino.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Emily Cook*, capitan Juan Rodger, del Janeiro el 19 del corriente, consignado á Davison Dorr y Ca.—á los dichos 2 cajones medicinas, 12 rollos tabaco—á Spreingle, 2 cajones mercancias—á Fisher. 2 cajones mercancias—á Zimmermann Frazier y Ca., 400 barricas harina, 36 barriles se ignora el contenido—á Lezica y hermanos, 1 cajon dulce—á Amadeo y Caprile, 32 bolsas café—á D. José Coelho, 1 cajon mercancias; á Guerin hijo, Sers y Ca, 1 barril mercancias—á Brown, Buchanan y Ca., 4 barriles vino—á D. Juan Fresero, 70 rollos tabaco, 8 barriles café, 10 bolsas anis—á D. Samuel Tailor, 206 barricas maiz, 44 bolsas café—al capitan, 6 bolsas café, 6 barriles maiz, 10 id. porotos, 22 rollos tabaco 15 bolsas mercancias, 18 cajas mercancias 1 cajon chico y 1 atado se ignora su contenido, 4 cajoncitos dulce.

Bergantin frances *Rio de la Plata* de Montevideo. (Este buque ha sido puesto en cuarentena de observaciones.)

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Goleta *Ana*, de Mercedes—á D. Francisco Belaustegui, 232 cueros de novillo, 89½ quintales carne salada, 4 barricas sebo, 358 astas, 14 vejigas grasa, 1 barril grasa, 7 docenas lenguas, 4 jamoncitos, 2 retovos garras, 2 cajones velas, 1 quintal charque, 1 retovo cerda; á D. Andres Dominguez, 118 cueros vacunos, 9 id bagual, 600 astas, 1 pipa y 1 barrica sebo.

Balandra *Aurora*, de San Nicolas—á D. Felipe Pose, 120 cueros vacunos, 3 fardos id vicuña; á D. Manuel Pay, 550 cueros vacunos, 1 fardo pellones; a D. Luis Alderete, 915 suelas, 312 cueros vacunos, 6 cajones naranjas, 4 retovos quesos; á D. Miguel Leyva, 196 cueros vacunos, 6 chiguas cerda, 1620 astas, 114 nonatos; á D. Antonio Sousa Martinez, 2100 astas, 1 chigua cerda, 50 arrobas lana de carnero.

Chalana *Paquete del Norte*, de San Nicolas—á D. Juan Ruiz, 70 bolsas ceniza; á D. Andres Segovia, 55 sacos id.

Goleta *Ana Bella*, de la Agraciada—á D. Cirilo Conchas, 143 cueros vacunos, 2 pelotas grasa, 1 barrica sebo, 100 astas; á D Carlos Galiagno, 48 carretadas leña blanca.

Queche *Paraná*, del Ibicuy—á D. Francisco Silva, 26 carretadas leña blanca.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Harriet*, para Baltimore, por Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz, No. 94.

Barca americana *Ana Eliza*, para Nueva York, por Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz, No 94.

SALIDA.

Fragata americana *Mofs*, para Filadelfia.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION 14 DE LA 3.a TEMPORADA.

Hoy Miércoles 1 de Agosto,

El interesante drama en tres actos:

LA HUERFANA DE BRUSELAS.

Y una pieza nueva en un acto:

Las tramas de Garulla.

A las 6½.

PRECIOS.—Palcos 10 ps., lunetas, cazuelas y bancos 2 ps., entrada un peso.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
A BENFICIO DE
FRANCISCO CACERES.

¡RESPETABLE PÚBLICO! La reunion de la compañía dramática de Montevideo á la nuestra, y la laudable condescendencia del director de ella, me proporciona el gusto de ofreceros para el *VIERNES* próximo 3 de Agosto, la sublime tragedia en cinco actos, titulada:—

OTELO,
ó
EL MORO DE VENECIA,

ejecutada por los actores siguientes:—

PERSONAGES.	ACTORES.
El Dux de Venecia,......	Sr. Luis Gogoy.
Odalberto, ...	Antonio Gonzalez.
Loredano,...........	Antonio Castañera.
OTELO, ...	Francisco Cáceres.
Pesaro, ...	Manuel Cossio.
Edelmira,........	Sra. Trinidad Guevara.
Hermancia,...	Josefa Funes.

La funcion finalizará con el divertido sainete, composicion moderna, nominado:

LA BATALLA DE MAYPU.

PRECIOS —Palcos 10$ lunetas, bancos y cazuelas 2$, entradas 1$.

☞ Los señores abonados serán preferidos hasta la oracion del dia Miércoles.

MUDANZA DE DOMICILIO.

Carlos Marchand y Agustin Legai, acaban de mudar su fábrica de sombreros, del No. 71 calle de la Reconquista, al No. 120 de la misma calle, donde ofrecen de venta por mayor y menor sombreros de todas clases y de los mejores que se fabrican en el pais; hacen tambien sombreros blancos de castor de última moda y al gusto del comprador. a 1 1mp

ZAPATOS,

Estrangeros de superior calidad para señoras a 3 pesos, 3 y medio y 4 pesos el par, calle de la Universidad No. 23, al lado del café de la Victoria. a 1 4p

SE VENDE,

A precios acomodados y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

Un hermoso surtido de paños y casimires
Medias de algodon de hombre
Irlandas, cintas de hilo blanco y de color
Camisas de hilo ordinario
Un surtido de cristales, espejos y avalorios
Ollas de fierro, almidon y ginebra.

Igualmente.

Una partida de azucar blanca del Brasil en bolsas

Ocúrrase á la casa No. 14 calle de la Reconquista. a 1 15p

SE VENDE.

Una casa calle de la Plata número 298, edificada en medio cuarto de tierra, dos cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea. Allí se dará razon de un terreno de quinta á dos cuadras de distancia del mercado del Oeste, compuesto de 70 varas de frente y 200 de fondo. Se vende mitad al contado y el resto á plazos. tiene un sembrado, un tablon de alfalfa y otro de sebada. 1p

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 44, se encuentran de venta por mayor los artículos siguientes:

Jabon negro de Santa Fé y blanco de Córdoba, pimenton dulce y picante, pimienta negra, fideos de varias clases, porotos superiores, café de primera, ponchos calamacos finos y almendras sin cáscara, todo á un precio moderado. a 1 3p

INTERESANTE

EN la calle de Maypú No. 47, se alquila un almacen muy vasto con varias pieza mas. El que se interese por él, ocurra á la calle de la Florida No. 24 donde vive su dueña. a 1 2p

SE VENDE,

UNA pulpería de poco principal. El que se interese por ella, ocurra a la casa calle de la Piedad No. 343, que vive su dueño, el que dará todos los pormenores. 1p

Para Soriano y Mercedes

Saldra el Sabado 5 del corriente, la muy velera y de primera clase goleta nacional ANNA BELLA. Los que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su dueño *Carlos Galeano*, en la calle de la Alameda al lado del No. 70, donde podrán tratar por el todo. a 1 4p

SE VENDEN,

400 cabezas de ganado vacuno chico, y grande. Quien se interese ocurra á la calle del Parque No. 256. a 1 3p

AVISO INTERESANTE.

La casa de Sandoval, situada en el pueblo de San Isidro, á media cuadra de la plaza, que consta de 8 piezas de azotea buenas, y edificada en terreno de 33 varas de frente, y 50 de fondo; la mayor parte de sus puertas y ventanas de cedro del Paraguay: se vende en menos de las dos terceras partes de su valor. El que quiera informarse para tratar, puede ocurrir al mismo Sandoval calle de Corrientes, No. 124, quien está dispuesto á admitir propuesta de alguna demora, por parte de la importancia de la venta. a 1 tfe

AVISO.

SE dán tres mil pesos á réditos. Quien los necesite, ocurra á la platería frente de la iglesia de San Miguel calle de la Piedad No. 209. a 1 3p

Para San Nicolas, Rosario, la Bajada del Paraná y Corrientes.

Dará la vela el 10 de Agosto la acreditada balandra *Maria Manuela*. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para cualquiera de dichos puertos, podrán ocurrir á tratar con su dueño Francisco Graso, calle de Balcarce No. 16. Agosto 1 10p

FOR LIVERPOOL.

The superior [A. 1.] *coppered and copper fastened British built Brig* "EMMA." BETTS, Master, 187 *tons register; has the whole of her salted hides engaged. She will engage other lawfull produce, excepting garras, at the current rates, and will meet with immediate despatch being a chartered ship. Apply to her consignees,*
a1 tfe J. H. ROBILLIARD & Co.

AVISO.

Está desocupada la casa de comercio No. 151 calle de la Reconquista. En la calle de las Piedras No. 52 vive su dueño. a 1 2p

SE VENDE,
CALLE DE CANGALLO, No. 92,
(*Libreria frente á la oficina de la* GACETA MERCANTIL.)

LA GUIA MEDICA DE FAMILIA por el DR. D. TOMAS JUAN GRAHAM, M. D. Miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres, se ha publicado recientemente en Inglaterra, y fielmente traducida al castellano de la tercera y última edicion inglesa, bajo la inspeccion del autor, para el uso del Clero, de las Familias y de los Enfermos en la América del Sud, en un grueso volumen, encuardenado en lienzo, al precio de Tres Duros y Medio.

Esta obra de MEDICINA MODERNA CASERA es un Tratado Popular, en el cual se manifiesta la Naturaleza, Síntomas, Causas y el Plan de Curacion mas eficáz en todas las Enfermedades accidentales del Cuerpo Humano: abrazando tambien todos los Adelantos Modernos de la Medicina, con las Opiniones y Métodos Prácticos de los mas distinguidos Médicos de Europa: una Coleccion copiosa de Recetas aprobadas: el Manejo Médico de los Niños: el Tratamiento de las Fracturas, Dislocaciones y otros Incidentes: los Métodos mas propios, prontos y eficaces de acudir en los casos de Envenenamiento: Reglas ámplias para la Dieta; y una relacion de las Virtudes, Dósis y Preparaciones diferentes de todas las Medicinas. El todo constituye una Guia Médica muy comprehensiva, acomodada á la penetracion de toda clase de personas, pues está despojada de todos los terminos técnicos.

Los siguientes Extractos de los Testimonios publicados en los Periódicos Ingleses en favor de esta obra forman su apología.

"Nosotros en conciencia recomendamos al público el tratado del Doctor Graham, y encontramos un singular placer con la seguridad de que el deseo del autor de hacer su obra extensivamente útil será perfectamente cumplido; y conservaremos el tomo, como el consejo de un inestimable amigo, en el cual tenemos recurso con toda facilidad en el momento necesario, seguros de ser socorridos por su sabiduría."—*Literary Chronicle de Londres, Oct.* 1826.

"Una obra de esta clase, siempre que está recomendada por el talento y la experiencia como en el presente caso, es un Director de Familia, muy útil. Encontramos en sus páginas, la mas apreciable informacion sobre las numerosas enfermedades á que está espuesto el cuerpo humano."—*Times Express de Londres, Nov.* 6, 1826.

"Un respetable médico muy conocido entre nuestras relaciones considera que la *Medicina Casera* del Doctor Graham, merece el patrocinio público. El es de parecer de que está enriquecida con la mayor parte de todo cuanto la practica moderna ha reconocido preferible, y *no es solamente superior á la de Buchan, sino tambien á toda otra semejante en nuestro idioma.*—Es mucho mas copiosa en sus detalles que la de Buchan."—*Wesleyan Magazine de Londres, para Enero de* 1827.

"Esta obra será una muy apreciable adquisicion en la biblioteca casera. Creemos que ningun botiquin puede considerarse completo sin la dotacion de la Guia Médica del Doctor Graham."—*Imperial Magazine, para Abril de* 1827. jul 14 1mc

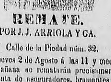

REMATE.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Calle de la Piedad núm. 32.

El Jueves 2 de Agosto á las 11 y media de la mañana se rematarán precisamente por cuenta de aseguradores, bramantes de algodon finos, pañuelos a cuadros, y algunos otros efectos con avería de mar, en seguida brines de hilo finos para pantalones, franelas finas amarillas y blancas, cotonias de colores y pieles para chalecos, casinetas muy finas, pañuelos de espumilla id. de cambray de algodon de guarda blanca, muselinas bordadas, paños de diferentes clases, casimires negras de superior calidad, brines anchos de 35 yardas, cocos blancos anchos, cintas de algodon y de seda, hilo de sastre y blanco de carretel, carpetas de mesa y otros diferentes efectos.

POR LOS MISMOS.

En la misma casa y á dicha hora:

De Muebles.

El Viernes 3—Un piano nuevo, 1 guarda ropa, una mesa ovalada para te, una cama de alambre sostenida de pilares de bronce de mucho gusto, cunas de caoba, quinques, candeleros de platina, mates de plata y otras piezas, floreros, cómodas, sillas y otros muebles—*Lápices*, papel de carta y de imprenta, papel secante rosado, libretas de memoria, polvos de tinta, vino de Burdeos y de Madera, coñac superior enbotellado, salmon ingles de lo mas rico en tarritos y de otras clases, unos cuantos tercios de yerba parnagua, y unos cuñetes de pasas

POR JOSE MARIA GLADAZ Y CA.
Calle de la Reconquista No. 32.

El Jueves 2 de Agosto, á las once de la mañana, se rematará á la mas alta postura, un elegante surtido de efectos nobles propios para la estacion, cuyo pormenor se pará mañana.

POR MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida núm. 49.

Continua la quemazon por Martinez y Dorr, Florida núm. 49.

El Jueves 2 de Agosto se han de vender precisamente al que mas diese una porcion de efectos y artículos restos de una tienda y almacen, su pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

El dia 4 de Agosto se remataran á quien mas diere una famosa quinta edificada á la moderna, inmediata á los corrales del alto: tiene un terreno de 4 cuadras, ocho hermosas piezas empapeladas, una buena chimenea, un hermoso patio, aljive, pozo de balde: muy bien plantada de arboles frutales. Los interesados pueden imponerse y para verla pueden ocurrir al remate de Martinez y Dorr.

POR LAVALLE Y MACOME.
No. 36 Potosí.

Interesante á los almaceneros.

El Viernes 3 del corriente a las 11 en punto se venderá por lo que den y para chancelacion de facturas.

10 canastos escupideras blancas de dos menas 2 id. id. azules, 6 id. fuentes blancas redondas y obaladas, 6 id. tasas para caldo.

Al mismo tiempo por cuenta de quienes pertenescan.

281 resmas papel de de estraza, 120 cajones pasas de uva.

En seguida—Bacalao, sardinas, caballas, yerba, pasas de higo, vino de Malaga y otros muchos efectos que se verán á la hora de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y C.

Calle de la Reconquista No. 63.

Por disposicion de los síndicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo, y autorizacion del Tribunal de Comercio, librada á peticion de los mismos y con espreso conocimiento de D. Andres Thorndike en lo á él correspondiente. Se rematará el Viernes 3 del entrante Agosto, á las 12 en punto.

La famosa panaderia situada á espaldas de la Recoleta con todos sus útiles en el estado en que se hallan, y la hermosa quinta y casita adyacente bien surtida de instrumentos de laber, conteniendo grande número de parras y porcion de árboles frutales de muy diferente y escogida clase. El todo está tasado en 120,912 ps. 2 reales moneda corriente.

Se admiten proposiciones por separado al contado, ó bajo términos moderados con sugecion a la aprobacion del Tribunal de Comercio, previniéndose que deben ser sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion.

IGUALMENTE.—Por disposicion de síndico del concurso de D. Cosme José Faria, y autorizacion del Tribunal de Comercio librada a su peticion. Se rematara la casa quinta y obraje de ladrillo conocida por de Silveira, situada en las inmediaciones de la chacra de Gaona, tasada en la cantidad de 23,431 ps. 6 rs. en el estado en que se halla, y para sus pormenores ocurrase a los rematadores.

Se admiten proposiciones por separado, sobre la base de las dos terceras partes ó pagar al contado, ó á terminos moderados, con la calidad de sugetarlas á la aprobacion del Tribunal de Comercio.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 3 de Agosto a las 12 en punto se remataran sin reserva y a la mas alta postura, un terreno situado en el camino de la Convalescencia con direccion al paso de Burgos, con frente de tres cuadras al dicho camino, y fondo como de diez y ocho cuadras al Riachuelo formando una hermosa rinconada; y que por su inmediacion al matadero ofrece grandes ventajas á los interesados en este ramo, como igualmente a los dueños de Panaderías, caballerizas y de todo otro negocio en que se ocupan animales.

Otro contigüo al que antecede, compuesto de como cinco cuadras de frente al referido camino, ó igual extension al fondo.

El plano se puede ver en casa del remate, ó en la calle de la Florida No. 5.

Una casa que forma esquina con las calles de Chacabuco y Venezuela compuesta de 16½ varas de frente a esta y 32¾ a aquella—Contiene la esquina con armazon de pulperia, trastienda, cocina, carbonera, una sala de altos, y oficinas correspondientes—La casa de habitacion consiste de sala, 2 aposentos, comedor y un cuarto grande mas, cuartos de criados &c. &c.

CIRCULAR.

OFICINA DE LA AGENCIA AMERICANA Y EXTRANGERA.

Nueva-York, Abril 14 de 1832.

EN el año de 1828 se estableció en dicha ciudad una oficina esclusivamente para los negocios de Agencia, Comision y los á ellos anexos de cobranzas de deudas, demandas, herencias, &a. con un número de agentes corresponsales tanto en los puertos y ciudades principales de estos Estados, como en los de las capitales de las naciones estrangeras que tienen relaciones mercantiles con ellos. En su consecuencia presenta y posee ésta oficina peculiares ventajas y facilidad para la mas segura y pronta conclusion de todos aquellos negocios que se confiaren á su cuidado; exigiendo solo la Comision aprobada por nuestra Cámara de Comercio. Las órdenes para compras, &a., deben venir acompañadas de la remesa de los fondos correspondientes, ya sea en efectivo metálico, ó libranzas ó bien en artículos del consumo de esta, &a, &a., capaces de cubrir el importe que se requiera, consignados á la disposicion del infrascripto Director de la oficina de la Agencia, No. 49 Wall street, en New-York.

AARON H. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

ESCRITORIO DA AGENCIA AMERICANA E ESTRANGERA.

New-York, Abril 14 de 1832.

FOI este estabelecimento fundado nesta Cidade em 1828 exclusivamente para negocios de Agencia e Commissao, de cobranças de Dividas, Demandas, Heranças, &c. com hum numero de agentes correspondentes tanto nos portos e Cidades principaes destes Estados como em os dos Cidades Capitaes estrangeiras, que tem relaçóes mercantis com elles. Este estabelecimento offerece e tem vantagens e facilidades peculiares para a mais segura e prompta conclusao de cuantos nogocios se confiarem ao seu cuidado, unicamente exigindo a commisao aprovada pela Junta do Commercio desta Cidade. Ordens para compras de propriedades, fundos, &c. devem vir acompanhadas ou com a remessa de fundos, ou consignaçáo de productos até a soma que cubra o importe requerido, consignado tudo ao abaixo assignado Director do estabelecimento da Agencia número 49 Wall street, New York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

OFFICE OF AMERICAN AND FOREIGN AGENCY.

New-York, April 14, 1832.

THIS establishment was founded in this city in 1828, and is exclusively restricted to Commision and Agency transactions embracing the recovery of Debts, Claims, and Inheritances. Having efficient and responsible Sub-Agents in the principal cities of the United States, and Correspondents at the chief ports and capitals of Foreign Governments in commercial relations therewith, this Agency possesses peculiar advantages and facilities for the safe and speedy transaction of such business as may be confided thereto, subject to the usual Commissions prescribed by the New-York Chamber of Commerce. Orders for investments or purchases must be accompanied either with a remittance of funds, or consignment of produce, &c. to the amount required, addressed to the undersigned, Director in the Office of the Agency, No. 49, Wall street, New-York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAIRE.

BUREAU D'AGENCE AMERICAINE ET ETRANGERE.

New-York, le 14 Avril, 1832.

CET établissement, fondé en cette ville, depuis l'année 1828, est exclusivement destiné aux affaires en Commission, et aux operations de finances; y comprenant le recouvrement de créances, de successions et autres reclamations quelconques.

Ayant des Sub-delégués acrédités dans les villes principales des Etats Unis, ainsi que des correspondans dans les plus importantes places maritimes et les Capitales des Gouvernements Etrangèrs, avec les quels les Etats-Unis ont quelques rapports Commerciaux; L'Agence Américaine et Etrangère a l'avantage particulier de pouvoir effectuer avec sureté et promptitude toutes les négociations qui lui sont confiées; se bornant á la simple Commission d'usage et dont le taux est fixé par la Chambre de Commerce de la place de New York.

Tous ordres, pour achats de fonds Publics ou autres quelconques, doivent être accompagnés de remises ou de consignations en produits ou marchandises d'une valeu équivalente à l'importance des emplois demandés; et ces remises doivent être adressées au soussigné Directeur de l'Agence Américaine et Etrangère, No. 49 Wall street, New York.

AARON H. PALMER, *Director.*

VELAS DE MOLDE.

MUY blancas y de la mejor calidad, se venden por menudeo á 6½ rs. la libra y por mayor al precio de la fábrica, en el almacen calle de la Paz No. 52.

j 27 tfc

JAIME NOTT,

PELUQUERO

No. 35 calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz.

OFRECE sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado acompañandole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuaciou de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londes, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion á la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una maquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismo. j. 15 1ms.

SE VENDE,

AFRECHO de la Banda Oriental de calidad superior, por mayor y menor á 16 pesos fanega. En la calle de Chile No. 124.

j 14 8s.

INTERESANTE.

PARA el dia 25 del corriente, se vá á abrir un almacen de abastos en la calle de la Piedad No. 110, perteneciente á la panadería de Marzano, donde se venderá harina superior del pais á 7 ps. 4 rs., por arroba, harina de Norte América en barricas y al menudeo, pan criollo y frances á 6 rs. el peso, galletas blancas para uso de buques á 32 ps. quintal, y otras clases de comestibles á precio muy equitativo.

j 23 15p

SE NECESITA,

CONCHAVAR una muger de razon, que tenga buena recomendacion, se le dará un buen salario. En la calle de la Catedral No. 53, darán razon. Al mismo tiempo se alquila en la misma calle número 55, un almacen con un cuarto á la calle.

j 28 3p

AVISO.

EN la calle de Balcarce No. 30, se vende el derecho de patronato de una negra de edad de doce años. j 28 3p

AVISO.

T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 15 1mp

NOTICE.

TWO or three gentlemen can be accommodated with two or three good dry bed-rooms, in the house of a small English family. ☞ *Breakfast and Tea may be had if required.* ☜ *Apply at No. 219, Calle de la Universidad.* *jul 21 tfc*

AVISO.

EL que necesite de alguna cantidad de ladrillo y por ella quisiese contratar empezarselo a entregar en la próxima temporada de Primavera y Verano, ocurra al almacen de D. Manuel Durañona, calle de la Piedad No. 68 donde podrá tratar.

j 3 1mc

AVISO INTERESANTE.

EN el almacen de cristales y porcelanas muy bien conocido, calle de la Reconquista No. 22, se han recibido recientemente mangas con sus respectivos pedestales para imágenes, canastas, reloges y floreros, vasos lapidados, dulceras, linternas económicas, y otros varios artículos todo se dará á precios sumamente equitativos. j 30 3p

A LOS ALMACENEROS,

HAY de venta en el almacen No. 117, calle del Perú, una partida de *cerveza americana*, de muy buena calidad y á precios cómodos. j 30 6s

AVISO AL PUBLICO.

EL Dr. D. Juan Hilario Diaz de la Peña, profesor en Medicina y Cirujía, despues de haber sido examinado por el Tribunal de Medicina con arreglo al decreto Superior del Gobierno del 10 de Agosto de 1831, y habiendo sido unanimemente aprobado en ambas facultades por todos los señores que componen dicho Tribunal, se hace un honor en ofrecer sus servicios al público en todo lo relativo á estas facultades.

Tambien se propone dar consultas *gratis* á los pobres, á cuyo efecto destina dos horas por dia contadas desde la una hasta las 3 de la tarde.

Su casa morada es el núm. 30, calle del Paraná, ó lo que es lo mismo, de la Iglesia de la Piedadad media cuadra para el Norte sobre la derecha. j. 31 3p

AVISO.

A los Quinteros.

DESEA colocarse de capataz, un español recien llegado de Europa, es sumamente inteligente, en el plantío, cultivo y poda de viñas, formar el riego, ingertar toda clase de árboles, tanto de espiga como de yema y cultivar todo clase de hortaliza. En la calle de Potosí N. 78 darán razon y garantías. j 30 3p

CERVEZA AMERICANA

Hay de venta una partida de muy superior calidad en el almacen No. 117 calle del Perú; advirtiendo que se halla en barricas pequeñas como para el gasto de familias particulares.

j 18 tfs

NOTICE.

A GENTLEMAN is desirous of engaging himself in a Mercantile office as Book-keeper, or in any other Establishment in which he could make himself generally useful: has a knowledge of the Spanish language, having been a resident for some years in this country. Apply at this office. *jul 21 tfc*

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 90, Calle de la Piedad. j12 tfc

PANACEA DE SWAIM,

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon.

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*. No. 49 calle de la Florida. j 3. tfs.

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado en la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de 2½ á 3½ de la tarde, en su casa morada No. 90 calle de la Piedad. j 12 tfc

VERDADERO BARATILLO,

EN la calle de la Plata No. 65, de la esquina de la Catedral para el campo á la derecha, en la primera cuadra entre la barbería y la cochera, se encuentran los siguientes

Paños entrefinos á 9 pesos.
Id. id. de 12 á 18 ps.
Id. superfinos de 26 á 32
Casimires apañadas á 8 ps.
Pantalones de paño fino de 35 á 40
Chalecos de cotonía de colores á 4½ ps.
Chaquetas de paño fino á 40 ps.
Capas con cuero y terciopelo de 130 á 160 ps.
Chaquetones de bayeton superior á 12 pesos, y toda clase de ropa hecha y géneros á precios sumamente moderados.

j 30 3p

A los almaceneros y pulperos.

EN la calle de las Piedras No. 29, cuadra y media de San Juan para el Retiro, se vende por mayor y menor a precios sumamente baratos, pasas de higo, quesos de orejones con carozo, jabon de Cordova. j 31 3p

SE NECESITA,

UNA ama sana, abundante de leche, y de buenas costumbres, en la calle de Cangallo No. 37. j 31 3p

SE VENDE,

UNA pulperia, sita de San Nicolas dos cuadras para el Rio, esquina frente á la panadería de Marzano con el No. 229 á la calle de la Esmeralda. Para tratar pueden ocurrir allí mismo que encontrarán con quien tratar. j 31 3p

COMESTIBLES Y BEBIDAS,

DE lo mejor en la plaza, en el nuevo almacen frente al Hospital de Mugeres al Norte una cuadra para el rio: yerba para guaya á 2 ps. lib, id. Parnaguá electa á 8 rs. id., id. primera á 7, id. segunda á 6 rs., azucar refinada á 7 rs. lib., id. de la Habana á 6 rs., id. de segunda á 5 reales, id. del Brasil seca á 4½ rs., id. á 4, id. terciada á 3½, arroz de la Carolina á 3 rs., porotos á 3½ y 4 rs., garbanzos á 6 rs., orejones con carozo á 5 rs., id. sin carozo á 7 rs., pasas blancas á 7 rs., id. moscatel á 7 reales, idem. negras á 5 reales, café en grano á 14 rs., id. molido á 10 rs., mostaza francesa compuesta á 12 rs. tarro, id. inglesa á 10 rs., aceytunas compuestas en frascos á 18 rs., sardinas á 2 rs. docena, bacalao á 4 y 5 rs., papas a 3 rs., sal fina á 1½ rs., pimenton á 6 rs., ají en rama á 10 rs., quesos de Flandes á 4 ps., por libras á 12 rs., id. de Tafí á 10 y 11 rs., fideos á 7 rs. lib., almendras sin cáscara á 10 rs., velas de 4 y 6 en libra á 7 rs., vino Madera á 14 rs. botella, Burdeos á 18 rs., Oporto á 20 rs., moscatel á 20 rs., coñac á 20 rs., ginebra de Holanda en tarros á 2 ps., vino de Cataluña carlon á 22 rs. frasco, id. de Málaga á 26 rs. Quedando muchos artículos de los que componen el surtido de dicho almacen sin ir anunciados hallándose en igual proporcion que lo dicho.

j 31 6c

INTERESANTE A LAS MADRES.

EL CARMINATIVO DE DALBY.

Este escelente medicamente fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficaz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivó, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de "mal de siete dias", y considerando como un preservativo de los vermes (lombrices) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquiera otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disentería y las convulsiones.

Solamente se halla de vente en la botica de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista.

Tambien en la misma se venden los renglones siguientes:

Polvos de Seidlitz, purgante
Id. de Soda, refrescantes
Id. para los dientes
Opoldedoc del Dr. Steers
Medicina de Mr. Le-Roy, Cottins
Elixir, algalias y candelillas elásticas
Bragueros, geringas, y pezoneras
Tinta para marcar la ropa
Aceite de Macasar legítimo
Barniz de Copal id.
Agua de Lavanda, sanguijuelas de Europa superiores, con un surtido general de Medicina por mayor y menor. j 18 tfc

LA POMADA ENCARNADA DE UVAS,

CURA las grietas de los labios, los suaviza, quita el mal aliento y dá á la boca el mas vivo lustre: se vende á 3 pesos el tarro, calle de Potosí No. 92, de San Juan media cuadra para el Rio.

j 30 6

FRESH SALMON,

EQUAL in flavor to the fish just taken, and superior to any ever introduced into the country, warranted to keep for any length of time; sold at No. 32, Calle de la Piedad, in cannisters of 2 lbs. each.

jul 30 6p

AVISO.

EN la tienda de M. Domingo Rosales, hay de venta una partida de riendas pampas de superior calidad, calle de Salta No. 2. j 3p

SE VENDE,

UNA estancia en la Capilla del Señor, sobre el mismo pueblito, bajo las condiciones que abajo se espresaran, y contiene lo siguiente, á saber:

Terreno 2000 varas de frente con legua y media de fondo.

Id, 500 id. mas con una legua de fondo contiguo.

Id, 500 id. id. con media legua de fondo id.

Cuyos terrenos forman la figura de un timon de buque y son superiores en pasto, con aguas permanentes y de la propiedad del vendedor.

Edificio 4 piezas de azotea de escelente condicion emboquilladas con cal, con superiores puertas y ventanas viedrieras con vidrios y rejas de fierro y un palomar en las cornizas de la azotea.

Id. 5 piezas de material crudo inclusa la cocina, con fogon y chimenea con techos de paja, pozo de balde y horno.

Id. galpon de paja para guardar carruages.

Id. un corral regular para caballos.

Id. uno id. id. para ganado lanar.

Id un potrero palo á pique de ñandubay ochavado que encierra en su círculo cuatro mil cabezas.

Id. Los precisos muebles para el servicio de las casas y herramientas de labranza.

Un criado contratado por dos años para ser liberto.

Id. un castillo de carga.

Id. Una carretilla de caballos.

Id. Un monte de durazno de árboles de cinco años en pié, con dos cuadras cuadradas en cada frente recien sanjeado y cercado de palo á pique, que contendrá como doce mil plantas útiles con algunas mas cortadas este año.

Id. algunas sanjas mas en obra para comenteras.

Hacienda 200 cabezas vacunas (escasas)
400 id. lanar, 20 id. caballar
40 id. yeguarizo

Esta estancia con todo lo que ella espresa, se vende por las dos terceras partes de su tasacion, y su valor se recibirá en moneda corriente á la vista ó con plazo con un interes moderado, ó por finca en el pueblo á las dos terceras partes de su tasacion, ó á cambio de ganado grando ó chico al precio corriente de plaza.

El que se interese por dicha estancia, ocurra á la casa calle de la Florida No. 4.

j 31 3p

AVISO.

SE vende un criado de edad de 22 años, natural de Tucuman, sin vicios ningunos, y apto para cualquier servicio. No hay mas motivos para su venta que querer el criado quedarse en esta. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de Cangallo núm. 98. j. 21 3p.

SE VENDE,

Una casa con 6 piezas, calle de Chile.

Una casa con 52 y media varas de fondo y 17 y media de frente, calle de Salta y Victoria.

Una casa calle de Balcarce con cinco piezas.

Una casa con 70 varas de fondo y 35 de frente, calle de la Piedad.

Una casa calle de Potosí con 9 varas de frente y 35 de fondo.

Una casa de altos calle de la Florida.

Tres casas calle de la Universidad.

Una casa calle de Córdoba, con 70 varas de fondo y 10 y media de frente.

Una chacra en San Isidro.

Un cuarto con ocho y tres cuartas varas de frente y 30 de fondo, calle de Montevideo.

Una estancia conocida po. el Oratorio de Soila, Arroyo de Ramallo, partido de San Nicolas, con 3553 varas de frente y 1½ legua de fondo.

Una casa calle de la Florida.

Una quinta en San Jose de Flores.

Una casa en el puerto de las Conchas, de 43 varas de frente y 71 de fondo.

Una casa con 75 varas de fondo y 17 y media de frente cerca del Parque.

Los hermosos campos de estancia situados en la Banda Oriental, entre el Rio Negro y y Arroyo de los Once Cerros, con 43 leguas y 700 varas cuadradas.

Carne salada y ganado para matadero.

La accion de una legua de terreno de propiedad pública á la parte del Rio Salado.

Una quinta en la calle larga de Barracas.

Una chacra cerca de los Quilmes.

Yerba del Paraguay.

Una panadería en Moron.

Sebo en rama

Unos terrenos de 7 leguas de estencion, situadas en la Banda Oriental en el rincon nombrado San Salvador. Una casa calle de la Reconquista, Una chacra en Santa Catalina. Un horno de coser ladrillos. Una casa calle de la Paz. Cueros salados, sal de Cadiz, cinco manadas de yeguas entabladas al Sud, azafran de castilla, papel medio florete Catalan, municion.

SE COMPRA.

Ganado al cortar. Novillos para saladero, terneros de esta yerra. Se toma dinero á rédito sobre buenas fincas. Las personas que quieran tratar, ocurran á la calle de Potosí No. 83. j 28 6s

AVISO.

En la calle de la Paz No. 22, se alquila un almcen de bastante comodidad, con cuarto de escritorio á la calle, y dos viviendas interiores. Quien lo quiera alquilar, ocurra á dicha calle número 51. j 30 3p

VENTA INTERESANTE.

De una casa del valor de diez ó nueve mil pesos situada en la calle de Supacha número 172 con tres piezas de azotea dos hermosos patios cocina, pozo de balde y lugar. Las personas que se metresen en ella ocurran á la calle del Buen Orden número 12 que encontrarán con quien tratar. j. 31 3p.

Sombreros de seda á la últ'ma moda.

Hay de venta en la tienda No. 46, calle de la Catedral haciendo esquina á la de la Piedad. En la misma tienda se darán pruebas incontestables de que son prueba de agua y de tan buen uso que los sombreros de pelo; los precios son de 35 pesos la primera calidad, y de 30 la segunda.

Se venden en la misma tienda sombreros franseses y del pais, para hombres, niños, y á precios sumamente equitativos.

j 26 15p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman á todos los acreedores de Juan Rivas para el Viernes 3 del corriente á las diez en punto de la mañana, concurran con sus respectivos documentos que legitimen sus creditos a su Sala de Justicia para la Junta que deben celebrar. Asi mismo se previene de órden de dicho Tribunal, á todas y cualesquieras personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero, ó alhajas pertenecientes al dicho Rivas que lo retengan en su poder dando cuenta a dicho Tribunal dentro del termino de 8 dias contados desde la fecha en adelante de cuales son las especie que retienen.—Buenos Ayres, Julio 21 de 1831.

j. 31 3p.

MERLO.

AVISO.

SE necesita en una academia una persona apta para encargarse de niños chicos, se preferirá un hijo del país. Ocurrase á la calle de la Paz núm. 77.

j. 31. 3p.

AVISO.

SE avisa al público que la sociedad de Duguid, Holland y Ca., se ha disuelto en esta fecha.—Buenos Ayres 18 de Julio de 1832.

Tomas Duguid.
j 31 15c *Carlos Holland.*

Se vende ó se alquila,

LA panadería conocida por del finado Aripon, con todos los útiles y mulas correspondientes, calle de Cuyo número 265. El que apetezca entrar en trato, puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 166. j 31 3p

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.